



CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE MORELOS

CIRCULAR NÚMERO CJE/SG/006-11

PODER JUDICIAL

COMUNICA A:

CC. MAGISTRADOS, JUECES CIVILES,
PENALES, MIXTOS DE PRIMERA INSTANCIA Y
CUANTÍA MENOR, JUECES DE PRIMERA
INSTANCIA, DE CONTROL Y DE JUICIO ORAL,
JUECES DE PAZ, SERVIDORES PÚBLICOS,
ADMINISTRATIVOS, EMPLEADOS DEL PODER
JUDICIAL Y PÚBLICO EN GENERAL
P R E S E N T E

El Pleno del Consejo de la Judicatura Estatal, mediante sesión ordinaria celebrada el tres de febrero de dos mil once, hace de su conocimiento que por unanimidad acordó: **Dar de baja al ciudadano Oscar Fernando Parra Rodríguez, de la lista oficial de peritos reconocido por esta institución, como perito en las materias de Criminalística y Hechos de Tránsito Terrestre, registrado bajo el número 174, en consecuencia publíquese por una sola vez mediante circular en el boletín judicial el presente acuerdo para conocimiento y efectos conducentes.**

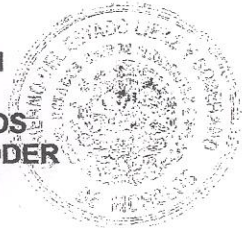
Publíquese el presente acuerdo por una sola vez en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Morelos y solo para una mayor difusión publicítese en la página de Internet de esta Institución, para conocimiento y efectos legales a que haya lugar. Doy fe.

ATENTAMENTE

Cuernavaca, Morelos: febrero 03 de 2011

EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

FEDERICO GUILLERMO ESPINOSA CAMACHO



UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR